

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XL

Director, fundador y propietario:--FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.006

25 ejemplares 75 céntimos  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado.)  
Almería. . . . . 1'50 pesetas.  
Provincias, un trimestre . . . . . 5 =  
Extranjero. . . . . 10 =

Almería—Domingo 2 de Julio de 1899

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, n.ºs. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
ANUNCIOS.—40 cta. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 céntimos  
Teléfono núm. 7

## La plaga de la langosta.

### Sus estragos y medios de combatirla

Ahora que la celosa Junta del cauce de San Indalecio ha tomado la iniciativa de convocar á los propietarios y colonos de los términos municipales en que ha aparecido la langosta, para ver los medios de combatirla, creemos oportuno reproducir el siguiente artículo que ha visto la luz pública en nuestro apreciable colega el «Heraldo de Madrid», con el objeto de que se fijen en los procedimientos que en dicho artículo se exponen y cuyas observaciones son bastante atinadas por cierto.

Hé aquí el artículo:  
«Hay quien asegura que si el valle de Alcudia no existiera en España, jamás los labradores hubieran sufrido el azote de la plaga de la langosta. Es uno de tantos absurdos como se propalan por gentes que no se toman la molestia de comprobar la verdad de sus palabras.

Alcudia ha dado vida á la plaga que desde hace muchos años viene causando la ruina de la Mancha; pero esto sólo demuestra que allí encuentra el insecto los elementos favorables que no halla en otros puntos de la Península para su desarrollo y multiplicación.

El valle de Alcudia estaba consagrado á pastos, siendo de poca ó ninguna importancia las roturaciones que se habían hecho.

No pudo encontrar el insecto sitio más adecuado para formar verdadera plaga, pues los ganados, en la época en que la langosta causaba daños en los pastos, abandonaban estos terrenos; al siguiente año, como nadie se había cuidado de indagar en qué sitios había canuto de langosta, y mucho menos de inutilizar éste, el insecto aparecía multiplicado en la proporción consiguiente, hasta que, por último, Alcudia fué pequeño para contener las legiones de insectos que se habían formado, y los pueblos comarcanos sufrieron los estragos de la plaga.

Este mismo proceso ha seguido la langosta para llegar á ser el terror de los pobres agricultores de comarcas muy lejanas á Ciudad-Real.

Recuérdese que por los años 1865, 86 y 87 la provincia de Lérida tuvo la plaga, sin que fuera importada de otra comarca de la Península; cierto que la Mancha sufre con más frecuencia esta calamidad, pero esto obedece á causas muy distintas de las condiciones del suelo y clima, pues en estos últimos años hemos visto en Cuenca, Albacete, Toledo y Jaén, multiplicarse el insecto en las mismas condiciones que antes lo hiciera en el valle de Alcudia.

En 1876 llegaron á estar invadidas 18 provincias, figurando entre estas Valladolid, Palencia, Almería, Jaén, León, Murcia, Cáceres, Canarias y Madrid.

Los ilustrados ingenieros agrónomos que fueron comisionados pa-

ra estudiar el insecto y organizar la campaña de extinción, están conformes en que á la desidia y abandono de las Corporaciones y particulares, se debía la existencia de la plaga en provincias tan distantes unas de otras y tan diversas en condiciones de clima y suelo.

Lo que ahora ocurre viene repitiéndose desde tiempo inmemorial. En 1755, 1779, 1801, 1824, 1841, 1849 y 1855 la plaga se presentó en Ciudad Real, Madrid y Toledo, y ni los labradores ni el Gobierno se preocuparon del insecto, hasta que pasados algunos años, sus estragos eran de tal importancia, que los pueblos quedaban en la mayor miseria.

Entonces todo el mundo se preparaba á la lucha, y los pueblos, sacrificando el dinero de propios, los arbitrios y en último caso el capital de los pósitos, á condición de reintegro, hacían esfuerzos titánicos que encontraban eficaz ayuda en los Gobiernos, como lo demuestra el hecho de haber mandado en 1619 Felipe III á D. Francisco de Salvatierra, alcalde del crimen de la Chancillería de Granada; á Alcazar de San Juan, facilitándole 50.000 ducados para dar comienzo á la campaña.

### La plaga en otros países

En Buenos Aires tienen la plaga en proporciones alarmantes desde hace muchos años y la provincia de Santa Fé, la más rica en cereales, ha visto desaparecer sus cosechas destruidas por el voraz insecto.

La República de Venezuela es de todos los pequeños Estados de América el que más perjudicado está en la plaga de langosta.

Méjico ha sufrido daños de mucha consideración en la riqueza agrícola, á causa del insecto.

Portugal é Italia también lamentan los desastres originados por la plaga.

Los ingleses hicieron una campaña muy costosa en la isla de Chipre para librarla de la ruina á que estaba condenada por efecto de la gran plaga que allí había.

Son incalculables los perjuicios que ha causado el devastador insecto en Argelia.

El Gobierno que mejor ha estudiado la plaga es el de Washington.

Hubo época en que la langosta asoló toda la riqueza agrícola de Chicago y otras comarcas de aquella República.

### Cómo se combate la plaga de la langosta.

En los meses de Julio, Agosto y Septiembre, es cuando se hacen los trabajos más importantes, demarcando con toda precisión los sitios ocupados por el canuto de la langosta.

Las Juntas locales deben mostrar gran celo en estas operaciones, y no escatimar gasto alguno hasta saber de una manera cierta dónde y

qué cantidad ha hecho la ovación el insecto.

Entre los labradores y ganaderos han surgido antagonismos y luchas que pueden ser de funestos resultados para todos, á consecuencia de haber dado las Juntas en muchos casos como intestado grandes extensiones de terrenos de pastos, siendo así que sólo había pequeñas manchas de canuto.

Hace tiempo que la plaga no existiría si las investigaciones que nos ocupan se hubieran hecho con gran esmero y por personas de reconocida competencia. Los dueños de terrenos de pastos, principales causantes del gran incremento que ha tomado la plaga, obrarían de otro modo que lo hacen, si en vez de denunciar á ojo de buen cubero, se determinasen bien por las Juntas locales las parcelas que debían roturar ó dejar á su disposición.

Las roturaciones deben hacerse inmediatamente de conocidos los sitios que tienen canuto. Conviene sacar éste á la superficie á fin de que las aves, estando al descubierto, tengan más tiempo para inutilizarlo. El arado por sí sólo es poco el canuto que destruye.

Las observaciones hechas en años anteriores han evidenciado que los frios más intensos no han causado el menor daño á la plaga, y esto nos excusa de refutar la absurda creencia de que bastaba remover un poco el canuto para que quedaran inutilizados los gérmenes del insecto.

En un pueblo de la provincia de Madrid se observó el año 1886 un fenómeno tan raro que no recordamos haber leído jamás cosa preciosa en los muchos escritos que hemos consultado referentes á la plaga de langosta.

Una superficie de muchas hectáreas de terrenos de pasto se vió sembrada de huevecitos de langosta completamente separados los unos de los otros, sin formar, por tanto, el canuto que de ordinario envuelve los gérmenes del insecto que nos ocupa.

Á fines de Marzo y primeros de Abril se presentó el mosquito, á pesar de las heladas que hubo en Enero de aquel año.

El Gobierno de los Estados Unidos hizo observaciones del mayor

interés respecto á la resistencia del canuto de langosta, y todas ellas comprobaron que mientras no se rompe, ni el frío ni el calor influye gran cosa en la destrucción de los gérmenes.

Está fuera de toda duda que la campaña de canuto como mejor se hace es utilizando los cerdos.

Estos animales prefieren á toda otra clase de alimentos el canuto de langosta, y procurando que tengan agua abundante, hace á la plaga incalculables destrozos.

No tiene el menor fundamento la creencia de que la carne de los cerdos cebados con canutos de langosta es nociva á la salud. Repetidas experiencias han demostrado precisamente lo contrario.

El recogido de canuto á mano resulta siempre muy caro, y por eso este procedimiento sólo debe emplearse en casos extremos.

Los gobernadores y alcaldes deben impedir que el mayor rigor que se persigan las aves en los puntos invadidos por la plaga de langosta. Jamás sabrá agradecer bastante el agricultor los grandes servicios que le prestan las aves, limpiando los campos de insectos perjudiciales á la agricultura.

Este año se ha visto que algunas perdices muertas en sitios donde existía el canuto de langosta en gran cantidad, habían inutilizado en poco rato de 400 á 500 huevecitos.

La guerra sin cuartel que, tanto en Extremadura como en la Mancha, se hace á las clases insectívoras, en causa muy principal del gran incremento que ha tomado la plaga de langosta.

En Argelia, los Estados Unidos, Italia y otros países se han hecho grandes importaciones de pájaros que perseguían á la langosta con verdadero ensañamiento.

El canuto es un abono excelente, y cuando se recoja á mano, en vez de enterrarlo se tritura bien, y mezclado con paja, se emplea en mejorar las condiciones de los terrenos de labor.

Estos años se ha observado que el insecto si bien prefiere siempre para depositar el canuto los terrenos fuertes sin cultivo, cuando la plaga adquiere grandes proporcio-

nes los gérmenes se ven esparcidos por parcelas labradas.

También se ha estudiado como medio de extinguir el canuto de langosta la manera de propagar en los terrenos infestados otros insecto que, sin perjudicar á la agricultura sea mortal enemigo del que nos ocupa. Esta práctica es la que tiene en América mayor número de defensores.

### Campaña de mosquito.

Los buitrones y las zanjias se usan poco despues de que se evidencié que la gasolina se presta á una labor muy rápida y económica.

En algunas comarcas se han visto desaparecer pequeños cordones de mosquitos, sin quedar el menor vestigio de la causa de aquel fenómeno.

Esto, que por una proporción muy arraigada en las gentes de poca instucción á dar carácter sobre natural á todo lo que no comprenden, era juzgado como verdadero milagro, no es otra cosa que el resultado de haber pasado grandes bandas de aves por los sitios que ocupaba la plaga.

En el Sedano, posesión que dista poco más de 12 kilómetros de Ciudad Real, vimos hace cuatro años á las go ondrinas concluir en pocos días con una gran mancha de langosta en estado de mosquito.

Los gallineros ambulantes han prestado buenos servicios en los sitios donde se había usado el buitron, y el insecto quedaba muy diseminado.

Los cerdos hacen un servicio de importancia en la destrucción de la plaga.

Cuando el mosquito se deposita en zanjias, éstas deben hacerse en sitios muy ventilados, procurando que sean profundas y que quede envuelto en una capa de cal viva ó carbón, á fin de que, al entrar la materia orgánica en descomposición, no dé origen á serios trastornos en la salud pública.

La campaña en su último periodo es muy costosa y de escasos resultados, porque una vez que la langosta levanta vuelo, se evade con gran facilidad de los que la persiguen con buitrones ó gasolina. Las horas más á propósito para

atacar la plaga son las de la madrugada, porque el insecto está como entumecido y no levanta vuelo.

También deben aprovecharse las noches de luna para dar fuego a los rastros en que suele refugiarse la langosta á la caída de la tarde. Estos trabajos no son tan eficaces como los que se hacen cuando el insecto es pequeño y está bien reunido; pero conviene tener presente que en esta guerra sin cuartel hay que batir al enemigo en las condiciones que se le encuentre.

El gobernador general de Argelia dice, en una circular que publicó no ha mucho, lo siguiente:

«Los ensayos de destrucción por la pólvora de pyrèthre han dado los mejores resultados.

Esta pólvora es aplicada con fuelles, y en diez minutos causa la destrucción de las langostas.»

En España no se conoce aún este procedimiento.

**La gasolina**

El año 1885 la plaga de langosta causaba pérdidas incalculables á los labradores de la provincia de Ciudad Real

Personas de buena fé que se preocupaban de estas desdichas, buscaban con mejor voluntad que acierto un insecticida que pudiera utilizarse en la extinción de la plaga.

Tuve la paciencia de ensayar todos los líquidos que con dicho objeto se me facilitaron, y los fracasos fueron tantos como las pruebas.

Unas veces el insecticida resultaba tan sumamente caro, que era peor el remedio que la enfermedad, y en otros casos alteraba las condiciones del suelo en términos que éste quedaba estéril para muchos años.

Nada más fácil que preparar un líquido que mate la langosta, pero este no es el fin que se persigue; se desea un procedimiento más económico y más rápido que los empleados hasta hoy para concluir con la plaga.

Uno de los días en que el insecto se presentó en proporciones alarmantes en el término de Ciudad Real, un industrial, D. Antonio Fernández, me preguntó si la gasolina serviría para combatir la langosta.

Aquella misma tarde salimos á hacer un ensayo el señor conde de la Cañada, el ingeniero agrónomo Sr. Faure y otros amigos, y los resultados fueron tan satisfactorios, que desde entonces todo el mundo reconoce que la gasolina es el mejor de los procedimientos conocidos hasta hoy para combatir la plaga de langosta.

La gasolina se inflama con gran rapidez, y esto que favorece de una manera notable la persecución del insecto, puede ser causa de serios contratiempos.

Si en los sitios inmediatos al punto que ocupa la langosta hay plantaciones que pueden sufrir perjuicios con el incendio, éstas deben aislarse, limpiando una faja de terreno de un metro ó poco más á fin de que las hierbas secas no propaguen el incendio.

En la primera prueba, que de una manera deficiente hicimos con la gasolina en Ciudad Real, pudo tener un serio disgusto el ingeniero agrónomo Sr. Faure, á consecuencia de haber echado una cerilla ardiendo sobre el líquido vertido, cuando el que lo rociaba no tuvo tiempo de soltar la regadera.

Afortunadamente pudo apagarse el fuego sin otras consecuencias que el susto que á todos ocasionó el ver que ardían las ropas de uno de los compañeros. Hoy, gracias á las reformas importantes que se han hecho en las regaderas, ciertos peligros están conjurados. Antes se rociaba el líquido y después se aplicaba la mecha, siendo esto causa de que se perdiera mucho tiempo y mucha gasolina, pues ésta se evapora con gran rapidez, y la tierra absorbe una parte no pequeña.

Las regaderas que estos años han servido para hacer la campaña son muy sencillas, muy económicas y se manejan con gran facilidad. Tienen la misma forma y proporciones que las regaderas de jardín, diferenciándose en que el tubo de desagüe es mucho más largo en la regadera mata-

langosta; lleva ésta al final una válvula que cierra de abajo á arriba, con objeto de interceptar el aire cuando las llamas llegan al tubo, é impedir de este modo que pueda verificarse la combustión de la gasolina que tenga la regadera, y en la cubierta no queda á menor abertura, echándose el líquido por medio de un tubo que después se tapa.

Los obreros agrícolas de las provincias invadidas por la plaga de langosta han adquirido tal maestría en el manejo de las regaderas, que hoy puede asegurarse que no se pierde una sola gota de gasolina, ni se corre el menor riesgo personal al rociarla, á pesar de que el líquido se inflama antes de llegar al suelo.

La plaga no está ya extinguida, porque de ordinario se deja perder la campaña de invierno, y en primavera siempre hay dificultades que entorpecen el empleo de la gasolina con la rapidez que la experiencia aconseja.

Este año se ha usado bastante en la provincia de Jaén un insecticida preparado con extracto de cok; pero como no hemos tenido ocasión de apreciar sus efectos, ni conocemos la composición, nada podemos decir en pró ni en contra de dicho producto.

F. RIVAS MORENO.

**Desde Madrid.**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

El gobierno busca una componenda con las oposiciones parlamentarias, pero no vá á ella con sinceridad y por consiguiente es muy posible que no consiga su objeto porque las minorías no se dejan engañar.

Quiere Villaverde sacar una autorización para implantar las reformas proyectadas en las utilidades, el timbre, aduanas, derechos reales, tabacos y algunos otros impuestos que no gravan intereses determinados y concretos, pero las minorías es de esperar que no cedan si el gobierno previamente no se compromete á reducir notablemente los gastos.

Sabido es por todo el mundo que las protestas más ó menos ruidosas de estos últimos días, se han dirigido principalmente contra los gastos, aunque la tranquilidad se haya restablecido, no olvide el gobierno que el rescaldo queda, y por tanto que si la opinión vé que nuevamente se la desdén, pueden resurgir los conflictos pero con mayor gravedad.

Es preciso que entre la podadera de un modo implacable en todos los ramos de la administración y sobre todo en Guerra y Marina, siendo de advertir que al gobierno corresponde la iniciativa y no á las oposiciones parlamentarias cuya función es única y exclusivamente fiscalizadora.

Si el gobierno no se siente con energías bastantes para rectificar su obra que deja el puesto á otro, todo es preferible á que puedan reproducirse los tristes y pasados sucesos.

Suyo afmo.—M.  
Madrid 29 de Junio de 1899.

**COMUNICADO.**

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

May Sr. mio y distinguido amigo: En el popular periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, leo una gaceta que encabeza «Extrañeza»; en ella refiere lo ocurrido en el entierro de la religiosa Sor Carmen Santa María y como quiera que puede interpretarse en descrédito de mi establecimiento, le ruego aclarar los hechos para que se sepa la verdad de lo ocurrido.

El mismo día del fallecimiento de Sor Carmen, se verificaba la conducción al Cementerio del cadáver de la Hermana de la Caridad del Hospital de la Magdalena, Sor Francisca Morgado; como estaba señalada la hora de las 6 y media de la tarde, al solicitar la asistencia del coche para conducir á Sor Carmen, el dependiente de la cajería de la calle de Granada número 30 le hizo saber que no podría estar el coche á las 7 como quería y sí á las 8 que terminaría el servicio de Sor Francisca.

Si el referido dependiente hizo saber á la parte interesada este retraso ó nó, lo ignoro; pero lo cierto es que ambos cortejos fúnebres se encontraron en la Puerta de Belén y claro está que el distinguido acompañamiento del cadáver de Sor Carmen, extrañó la informalidad de la casa encargada del servicio por lo que inculpaban con justa razón al referido dependiente, que echaba sobre mí la falta de que él era único culpable; puesto que le hizo saber que no podía disponer del

coche hasta terminar el servicio de Sor Francisca.

Extraño que se diga estuvo hora y media en el suelo el cadáver de Sor Carmen como ha de ser así puesto que al cementerio llegaron ambos cadáveres al mismo tiempo?

Lamento el disgusto sufrido por esta justa causa por la atribulada familia de Sor Carmen, y al haberme encontrado presente hubiera hecho lo posible por evitarlo, apesar de haber cumplido esta casa con la formalidad de que tiene dado prueba.

Doy á V. gracias anticipadas y ruego me dispense si mermo algunas líneas al periódico para asuntos de más interés, pero creo ejercito un deber al sincerarme ante el público que mal informado pudiera desacreditar mi establecimiento, puesto que otro periódico de la noche refiere tambien los hechos sin desvanecer las sombras que cubren al establecimiento culpable.

Gracias mil, Sr. Director, y sabe soy su muy afmo. s. a. q. b. s. m.—MANUEL ANDRÉS PÉREZ.  
Almería 1.º de Julio de 1899.

**Brochazos.**

Lo sabemos de balde. Ya tenemos Alcalde; pues para estas prebendas se requieren la mar de componendas dándonos más que hacer al fin y al cabo,

que una estrella de rabo, pues el Gobierno tanto le ha temido que por sí no ha querido nombrarlo de su cuenta; de modo que el Alcalde que se sienta en los escaños de este Ayuntamiento, puede por el momento, llamarse independiente; por eso creo prudente esperar unos días para copiar aquel lindo programa, que publicó hace un mes y veinte días, pues la ocasión le llama á cumplir lo que en serio dijo entonces para esculpir en mármoles y en bronce su nombre antes que hacer esto llegara; mas si fuese al contrario y el programa que dijo abandonara, ¿para qué más sudar!!

X.

**CONVOCATORIA.**

La Junta Directiva del cáuce de San Indalecio, creyendo interpretar, no ya la opinión de sus asociados, sino la de los Agricultores todos de la provincia, ha acordado convocar á los propietarios y colonos de los términos municipales en que ha aparecido la langosta, á una reunión pública en esta capital que tendrá lugar hoy á las dos de la tarde en el teatro Principal, en la que serán tratados los puntos siguientes:

- 1.º Conveniencia de asociarse todos los propietarios de los términos municipales infestados y colindantes á ellos, nombrando una Junta provincial y tantas locales cuantas se consideren necesarias.
- 2.º Procedimiento que debe seguirse, como más adecuado para la extinción de la langosta en sus estados de canuto, mosquito y alado.
- 3.º Conveniencia de pedir y alcanzar de los Poderes públicos el reconocimiento de estas Juntas, para que, obtenido, puedan corresponderse con la Administración pública en sus distintos órdenes ó gerarquías.
- 4.º Escoger los medios más adecuados para la reunión de fondos necesarios á la extinción.
- 5.º Autorización á las Juntas que se constituyan para establecer sus reglamentos y medios de recaudar fondos.
- 6.º En la reunión no podrán discutirse mas que los puntos indicados empleando tres turnos en pró y tres en contra, y cada uno de los que en ellos hablen no podrá invertir más de quince minutos pudiendo el Presidente retirar la palabra en el momento en que la crea fuera de la cuestión.

Almería 31 de Mayo de 1899.—Ramón Orozco, Manuel Requena, Juan Muño, Ulpiano García Blanes, León Gil, Angel Pastor.—El Secretario, José María Orland.

**DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO.**

Se cura la filoxera y la roya colorada á las parras sin perjudicar la planta; se dá la prueba en una sola parrá para probar esta bondad.

Dirigir la correspondencia á D. Miguel Sanchez Ortega (Aulago) ó al Circulo Minero de Almería.

**BOTICA CENTRAL**  
DE  
**don José Perez Lopez**

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.  
15, Real, 15.  
Almería.

**GACETILLAS**

**Nuestros presupuestos.**

Con verdadera satisfacción hemos sabido que el Gobernador Sr. Gomez ha firmado ayer los presupuestos municipales, nivelando los gastos con los ingresos y suprimiendo los odiosos arbitrios.

Para ello ha tenido que castigar los gastos, borrando de una plumada los más superfluos é inútiles.

Nosotros que estamos dispuestos siempre á aplaudir lo que es digno de alabanza y á censurar lo que es aparta del camino de la justicia y la equidad, somos los primeros en tributar nuestros elogios al Sr. Gomez por la regeneradora obra que con gran energía y acierto ha acometido.

Ya nos ocuparemos en nuestro próximo número con la extensión que merece y con más detalle de este asunto, limitándonos hoy tan solo á repetir que tanto el pueblo de Almería como el Gobernador están de enhorabuena, enhorabuena que tambien alcanza á nosotros, por haber sido un ideal que siempre hemos perseguido sin conseguirlo.

Las economías que se hacen en los gastos, especialmente en la empleomanía, asciende á más de noventa mil pesetas.

**Debe imitarse.**

Ya dijimos en uno de nuestros números anteriores que el Ayuntamiento de Granada se había dirigido al señor Conde de Torralva, en demanda de que por este señor se transigieran en parte las diferencias que han surgido entre el mismo y la Compañía del Sur sobre la expropiación de terrenos en la línea de Moreda.

El Municipio de Granada mirando el general interés de su comarca, ha tomado aquella iniciativa que podrá dar algunos resultados.

Nuestro Ayuntamiento nada ha hecho en este sentido, estando tan interesado por que se termine una línea que tantos beneficios habia de reportarnos.

Es digna de encomio la conducta de la corporación de municipal de Granada, á la que debia unirse los buenos oficios de la de Almería y de este modo con el esfuerzo de ambas tal vez se lograrán resultados que todos aplaudirán.

**El recargo de Guerra.**

La noticia que ayer publicamos en nuestra sección telegráfica, relativa á la supresión del recargo de Guerra, fué en Almería, muy bien acogida si bien los estrómos en que nos fué comunicada no puntualizaba nada.

«La Gaceta» de hoy es probable publique el decreto de supresión.

Posteriormente se recibió en la Delegación de Hacienda la siguiente orden de la Intervención General del Estado en el Arrendamiento de Tabacos:

«Recargo efectos timbrados será veinte por ciento utilizando actuales sellos de guerra; se depreciará fracción inferior cinco céntimos; Quedan sin recargos cartas y telegramas.»

En Telégrafos, efectivamente, se cumplimentó el orden, pero en correos no ocurrió así por la razón sencilla de que nada en tal sentido se habia comunicado, y las cartas siguieron ayer con el recargo de 5 céntimos.

**Servicio de incendios.**

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento, se propone presentar nuestro amigo D. Carlos Jover, que tan buen servicio prestó en el último siniestro de la calle de Granada, un escrito referente al material de incendios que en Almería se halla tan desquidado.

El nuevo Ayuntamiento esperamos que tomará en cuenta la proposición del Sr. Jover, pues es muy justo que termine el bochornoso espectáculo que se nota cada vez que ocurre un incendio.

**El cierre de tiendas.**

Desde las primeras horas de la noche de anteyer, circuló con bastante insistencia el rumor de que á imitación del día 26, ayer 1.º, el comercio cerraría sus establecimientos. Nada oficial ni concreto habia como

justificación del rumor, pero á pesar de todo y en prevision de que se realizara lo que se afirmaba, viéronse las tiendas muy concurridas.

Muchas personas se apresuraron á proveerse de artículos de primera necesidad.

Ayer contra los cálculos de algunos pesimistas, ni se cerraron las tiendas ni nada extraordinario vino á comprobar los temores generales.

Transcurrió el día en completa tranquilidad.

**Un error.**

En la gaceta que ayer publicamos dando cuenta del entierro de Sor Carmen de Santa María, apareció por error entre los señores que llevaban las cintas el nombre de D. Manuel Gonzalez, siendo así, que el que rindió este tributo de amistad á la familia de la difunta fué D. Manuel Moreno Perez.

Sirviéndose del nuevo producto Opel-Pasta puede uno ir con el traje exento de toda mancha. Esta pasta las quita con facilidad sorprendente.

De venta en las droguerías, etc., en tubitos de 40 céntimos y 1 peseta.

**Auditor.**

Anoche llegó á esta capital procedente de Granada, el teniente auditor de Guerra de la región, D. Antonio Díaz Delgado, el cual asistirá á varios consejos de guerra que en breve se celebrarán en Almería.

**Los exámenes de ingreso.**

Por el ministerio de Fomento se ha autorizado á los directores de los institutos de segunda enseñanza para admitir á examen de ingreso en la segunda enseñanza, durante el mes actual, á los alumnos que lo soliciten de su autoridad, en el caso de que las causas alegadas justifiquen la necesidad de la petición; entendiéndose que dicho examen, por su carácter de anticipo del de Septiembre, no dá derecho á otro segundo, de quedar suspenso el examinando, y siempre que los alumnos á quienes corresponda esta soberana disposición prueben haber cumplido los diez años ó cumplirlos antes del 1.º de Octubre próximo venidero los que hagan matrícula ordinaria, y de 1.º de Noviembre siguiente los que se matricien en el plazo de la extraordinaria.

**La luz eléctrica.**

No es ciertamente la primera queja de algunos abonados lo que nos obliga á hacernos ecos de la censura de muchos interesados, que lamentan y con sobrada razón el hecho de que el alumbrado eléctrico del servicio particular sea apagado de pocos días á esta parte á las doce y doce y media de la noche.

Viene ya observándose esto que decimos, con general extrañeza, y como nosotros, no se explican el hecho las personas interesadas, siendo así que dicho alumbrado se ha apagado siempre despues de la una.

**Destinado.**

Para el percibo de haberes ha sido destinado á este Regimiento de Reserva, el segundo teniente de la escala de Reserva de Ingenieros, D. José Gallegos Serrano.

**Audiencia Provincial.**

Hé aquí los juicios que hay anunciados en esta Audiencia para la semana próxima:

**SECCIÓN PRIMERA.**

Lunes 3.—Causa del Juzgado de Gergal, seguida contra Cristóbal Sanchez Garcia y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogados, Sres. D. José Bernabé y D. Alejo Muñoz; procuradores, Sres. D. Antonio Alarcón y D. Cayetano Acuña.

Martes 4.—Idem de Sorbas, contra Manuel Blanes Sanchez, sobre lesiones.—Abogado, D. Ramón Valdés; procurador, D. Francisco Rodriguez Rosales.

Miércoles 5.—Idem de Almería, contra Fernando Faura Guevara y otro, sobre disparo y lesiones.—Abogado, D. José Gonzalez Sanchez; procurador, D. Antonio Alarcón.

Jueves 6.—Idem de Canjajar, contra Francisco Gutierrez Gonzalez, sobre disparo y lesiones.—Abogado, don José Granados; procurador, D. Luis Vizcaino.

Viernes 7.—Idem de Almería, contra Hermenegildo Flores Flores y otros, sobre hurto.—Abogado, D. José Bernabé; procuradores, Sres. don Luis Lopez Perez y D. Juan Villaspeña.

Sábado 8.—Idem de Almería, contra Francisco Gomez Gomez, sobre lesiones.—Abogado, D. Matias Granados; procurador D. Francisco Rodriguez Rosales.

**SECCIÓN SEGUNDA.**

Lunes 3.—Causa del Juzgado de Velez Rubio, contra José Domingo Vilches, sobre hurto.—Abogado, D. Matias Granados; procurador, D. Joaquin Cassinello.

# SERRINES DE CORCHO (clase extra)

DE LOS SRFS. HIJOS DE J. M. IBARRA DE SEVILLA.

Para precios, muestras y contratos, con su representante

## GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

GRANADA, 44.-ALMERIA.

El mismo día.—Idem de Cuevas, contra Antonio Perez Navarro y siete más, sobre disparo.—Abogados, señores D. Plácido Langie y D. Matías Granados; procuradores, Sres. D. Enrique Fernandez y D. Juan Perez.

Martes 4.—Idem de Vera, contra Bartolomé Soler Soler, sobre denuncia falsa.—Abogado, D. Plácido Langie; procurador, D. Juan J. Cáceres.

El mismo día.—Idem de Huércal-Overa, contra Antonio Contreras Fernandez, sobre disparo.—Abogado, don Matías Granados; procurador, D. Antonio Alarcón.

Miércoles 5.—Idem de Vera, contra María González Molina y otros, sobre hurto.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Carlos Gimenez Orozco.

Jueves 6.—Idem de Berja, contra José Montoya y otro, sobre disparo.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Joaquín Cañadas.

Viernes 7.—Idem de Puchena, contra Juan Pallarés Galera y otro, sobre lesiones.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Juan Villaspeña.

Sábado 8.—Idem de Huércal-Overa, contra Antonio Muñoz Domínguez, sobre resistencia.—Abogado, D. Matías Granados; procurador, D. Francisco Rodríguez Rosales.

**La Tabacalera.**  
No les llega la camisa al cuerpo a los fumadores.

Con los nuevos cálculos tributarios del Sr. Villaverde y el tabaco que se fuma vamos a estar como las propias rosas.

Grandes censuras oímos acerca de la calidad del tabaco; esto no representa novedad alguna, que dicha empresa nos tiene acostumbrados, y sufrimos pacientemente las clases pesimas e incombustibles que elabora.

Si a esto se une el que de algún tiempo a esta parte los cigarrillos de papel en vez de estar hechos con tabaco lo están con polvo de rapé, se comprenderá fácilmente el general disgusto de todos los fumadores.

**Repetimos nuestra advertencia:** El que sufra de los callos, que no use otra cosa que los parches de Wasmuth en el reloj. Dichos parches surrimen en tres días y sin dolor los callos; se hallan de venta en todas las droguerías, zapaterías y bazares al precio de 2 pesetas.

**Plaza de toros.**  
Para la corrida de novillos-toros que se celebrará hoy, la empresa, en su deseo de agradar al público en todo lo posible y a costa de nuevos sacrificios, ha contratado al célebre espada Manuel Moreno (Morenito), para que alterne con los conocidos mata-dores, «Finito» y «Pollo de Granada», que tan aplaudidos fueron en la corrida del día 29.

También tiene el gusto de poner en conocimiento de los aficionados que los toros que se han de lidiar en esta corrida han de satisfacer más seguramente, al público en general, puesto que este ganado es de más acreditada ganadería que los de la anterior, y, además, han tenido tiempo de reponerse por tener más días de descanso en los corrales.

A pesar del mayor lucimiento de esta corrida y de los considerables gastos que supone para la empresa, esta ha hecho en beneficio del público una gran rebaja de precios.

La entrada de sombra será 1.75 peseta y la de sol a 1 id.

**Telegrafistas de Ultramar.**

Por reciente real orden, se ha dispuesto que los oficiales del cuerpo civil de telegrafos repatriados de Cuba, que percibían sus sueldos por ramo de guerra al terminar la campaña, se les abone a cuenta de sus atrasos y al respecto de Ultramar, los que determinan el párrafo 1.º de la Real orden circular de catorce de Octubre último, «Diario Oficial» número 227 y durante dos meses, bien sean los primeros de permanencia en la Península o en los sucesivos, a cuyo efecto serán agregados a zonas para que se les acredite con cargo al fondo de repatriados, los sueldos de los dos referidos meses al respecto de la Península, previo acto de revista para autorizar el oportuno justificante de la misma.

**Médico de la armada.**

Se encuentra en esta capital donde fijará su residencia, el médico mayor de la Armada, nuestro estimado y particular amigo D. Eugenio Rabanillo y Robles.

## Cabildo Municipal.

### La sesión de ayer.

Desde las 2 de la tarde se hallaban los oportunos de la plaza de la Constitución completamente atestados de

curiosos, que esperaban el nombramiento de nuevo Alcalde.

En estos días ha sido la «comidilla» de los políticos, pues verdaderamente hasta horas antes de la sesión, no se sabía fijamente quien sería el designado para la vara.

La sesión dió principio despues de las cuatro de la tarde, estando el salón completamente lleno.

Presidió el Alcalde interino Sr. Batlles (D. José), asistiendo los concejales antiguos Sres. Perez Garcia, Laynez (D. José), Jimenez Bueno, O.obe, Laynez (D. Franciaco), Oña, Moreno, Burgos Tamarit, Perez Lopez, Rocafull, Amat, Verdejo (D. Antonio), Lopez Perez, Iribarne, Itáñez, Terol, Muley, Fernandez Murcia y Vives.

Fué leida y aprobada el acta de la anterior sesión.

Despues se dió lectura a las resoluciones de la Comisión Provincial anulando las elecciones celebradas en los Colegios 1.º, 2.º, 3.º y 7.º y admitiendo como concejales a los Sres. D. Ramón Barroeta, D. Antonio Acosta, D. Antonio Perez Cordero y D. Fernando Garcia del Pino, los cuales tomaron posesión de sus cargos.

Igualmente se leyó un oficio del señor Gobernador civil, nombrando concejales interinos a los Sres. D. Vicente Villaspeña, D. Manuel Gonzalez Tamarit, D. José Rocafull, D. Antonio Durán, D. Andrés Rodriguez Ramón, D. Gaspar Vives, D. Antonio Fernandez Higuera, D. José Spencer, D. Enrique Tovar, D. Manuel Belmonte y D. Ulpiano Garcia Blanes.

El Sr. Moreno protestó del nombramiento de los concejales interinos por creer que está en contra de la Ley y que por lo tanto él y sus correligionarios se retiraban del salón, como así lo hicieron.

El Sr. Batlles suspendió la sesión por cinco minutos con objeto de ponerse de acuerdo para la eleccion de nuevo Alcalde.

Reanudado el acto, se procedió a la votación, siendo elegido para dicho cargo, el concejal D. Ramón Barroeta Scheidnagel por 18 votos y una papeleta en blanco.

Enseguida ocupó la presidencia, siendo recibido con nutridos aplausos. El Sr. Barroeta manifestó que daba las gracias por esa muestra de aprobación, pero que sentía el acto de desprecio hecho por los concejales que se habían retirado, de los cuales algunos de ellos habían recibido muchos favores de él.

Ofició hacer reformas en Almería, contando con el apoyo de sus compañeros.

Despues de un exhorto brillante como los que acostumbra a hacer el Sr. Barroeta, manifestó que terminantemente prohibía se la dieran serenatas porque no las aceptaba, pero que si las recibiría cuando abandonara el puesto con la cabeza muy alta, cumpliendo todo lo que ofrezca.

(Aplausos)  
Nuevamente se suspende la sesión para la eleccion de tenientes de alcaldes y Síndicos.

Fueron designados para estos cargos los siguientes señores:

- 1.º D. Enrique Oña Quesada.
- 2.º D. José Lopez Perez.
- 3.º D. Juan Fernandez Murcia.
- 4.º D. Antonio Perez Cordero.
- 5.º D. José Rocafull de Montes.
- 6.º D. Ginés Terol Llorca.
- 7.º D. Fernando Garcia del Pino.

Además fueron elegidos Síndicos:

- 1.º D. Vicente Villaspeña Calvache y
- 2.º D. Antonio Durán Martínez.

Se señalaron los sábados a las 3 de la tarde para celebrar las sesiones ordinarias.  
Acto seguido se levantó la sesión.

**MIL PESETAS** al que presente capsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

### SECCION RELIGIOSA.

Día 2.—Domingo.—La Visitación de la Stma. Virgen María. La preciosísima sangre de Ntro. Sr. Jesucristo, Santos Proceso y Martiniano, mrs., Aristono, Mareta, Sinforoso y Moguebunda.

Liturgia: La misa y oficio divino de Ntra. Sra. la Virgen María, con rito doble de 2.ª clase color blanco.

**LOS JABONES DE EVARISTO QUESADA**  
SON LOS DE MEJORES RESULTADOS.  
Pedirlos en todos los establecimientos y fábrica  
CALLE DE GERONA NUM. 24.

**LAS ESCOPETAS MARCA JABALI**  
no tienen rival en España y compiten con las buenas marcas inglesas.—Pedid catálogos a **LUIS VIVES Y C.ª**, calle Fernando, 23, BARCELONA.

**LA MEDECINE NOUVELLE**  
Año 16 — Periodico del sistema vitalista — Año 16  
Publicado bajo la dirección de los **DRES. PERADON Y DUMAS**, de la Facultad de Medicina de Paris  
En un mes de tratamiento externo, el vitalismo cura todas las afecciones crónicas: Anemia, Ataxia, Albuminuria, Artrismo, Congestiones, Dispepsia, Diabetes, Enfermedades del Estómago, del Hígado, de los Riñones, de la Matriz, de las Vías urinarias, Dengue, Neuralgia, Gastritis, Histerismo, Neurastenia, Jaquica, Tisis, Parálisis, Reumatismo, Cláctica, Obesidad, etc. Se remite gratuitamente y franco de porte un folleto en lengua española ilustrado con grabados, que contiene las instrucciones sobre tratamientos y consultas, a todas las personas que lo pidan a esta dirección:  
**Hôtel de la "Médecine Nouvelle" 19, RUE DE LISBONNE, Paris**

Catedral: A las 8 y media prima, tercera, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 horas canónicas.

San Pedro: A las 7 y media misa en sufragio de los socios difuntos del Apostolado. A las 8 plática por el señor Obispo que celebrará misa. A las 9 misa mayor. Por la tarde a las seis procesión del Sagrado Corazón de Jesús, asistiendo el Sr. Obispo con el caballo Catedral y autoridades civiles y militares.

Misa de Comunión a las 5 y media en el Hospital, a las 6 y media en la Purísima. A las 7 en las demás comunidades religiosas.

Misa mayor a las 8 en Santo Domingo. A las 8 y media en las demás iglesias.

Visita de la Corte de María: Nuestra Sra. de la Piedad en la Catedral.

### Juzgado municipal.

DIA 1.º

#### Nacimientos.

Juan Jimenez, María Prieto Pradal, Jacinta Martínez Martín, Juan Lopez Garcia y Joaquín Murcia Oliver.

#### Defunciones.

Cármén Hernandez Rodriguez, Antonio Simón Diaz, Joaquín Torres, Manuela Galvez, María Sanchez Ortiz y María Perez Garcia.

#### Casamientos.

Mariano de la Cámara Jimenez con Braulia Cumella Molina; Juan Lopez Segura con Fernanda Cuadrado Montes y Diego Belmonte Gonzalez con María Martínez Raya.

## TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

### DE LA MAÑANA

ESCANDALOS EN ROMA.

Madrid 1.º, 3 m.

Telegramas recibidos de Roma, dicen que la sesión última celebrada en aquella Cámara fué tumultuosa, llegando el caso de insultarse varios diputados.

**DIPUTADOS QUE SE INSULTAN**

(A las 4 m.)

La sesión celebrada en la Cámara de Roma, de que en otro les di cuenta, ha sido de las mas escandalosas.

Varios diputados dando gritos desautorados se pegaron y arrojaron al suelo la urna que servía para las votaciones de la Cámara.

### LAS MUJERES EN EL FORO

(A las 6:20 m.)

Los últimos telegramas de Paris, dicen que la Cámara francesa ha acordado que ejerzan la abogacía las mujeres que tengan título para ello.

### TRANQUILIDAD GENERAL.

(A las 2 t.)

Apesar de cuantos rumores en contrario habían circulado, la tranquilidad en Madrid, es completa.

Hoy se han abierto todos los establecimientos; las verduleras y las cigarrereras asistieron a sus habituales faenas.

Las noticias que se reciben de provincias acusan la misma tranquilidad que en la Corte.

### LA LLEGADA DE DREYFUS.

(A las 2:30 t.)

Telegramas de Paris dicen que hoy ha fondeado en Brets el crucero «Sfax», llevando a su bordo al capitán Dreyfus.

Inmediatamente fué conducido a Rennes, en cuyas prisiones militares quedó encarcelado.

En el puerto y en las inmediaciones había no escaso número de curiosos.

El orden ha sido completo.

### SESIONES SUSPENDIDAS.

(A las 4 t.)

A consecuencia de los escándalos suscitados en la Cámara italiana, de que ya antes di cuenta, se han suspendido las sesiones que venían allí celebrándose.

## DE LA NOCHE

**DIPUTADOS REPRESENTANTES.**

Madrid 1.º, 8 n.

Los diputados que llevan la representación de los industriales salineros de España, han visitado hoy al ministro de Hacienda Sr. Villaverde, interesando la reforma en los presupuestos de las partidas que gravan aquella industria.

### EL TRATADO Y EL MENSAJE.

(A las 8:35 n.)

En la sesión del Senado celebrada hoy, siguió la discusión del tratado de paz.

También en el Congreso ha continuado la del Mensaje.

### DREYFUS Y SU ESPOSA.

(A las 9 n.)

Ampliando los detalles relativos a la llegada del capitán Dreyfus a Rennes, que esta tarde había telegrafado, diré con referencia a nuevos despachos recibidos de Paris, que la entrevista entre el deportado de la Isla del Diablo y su esposa ha sido de lo más conmovedora que darse puede.

Apenas madame Dreyfus penetró en las prisiones militares, fué acometida de un violento ataque nervioso, pero gracias a su poderosa fuerza de voluntad pudo reponerse un tanto y entrar en la celda que ocupaba su marido.

Este al ver a su esposa sufrió un desvanecimiento que duró poco y entre profundos sollozos y abundantes lágrimas permaneció abrazado a su mujer larguísimo rato.

Cuantas personas presenciaron esta escena salieron vivamente impresionadas.

### ATAQUES DE ROMERO.

(A las 9:40 n.)

En la sesión del Congreso el señor Romero Robledo ha hecho una ruda oposición al Gobierno por las pocas economías que ha introducido en la Casa Real, las Cámaras. Ejército, Marina y clero.

### PROXIMA REUNION.

(A las 10 n.)

Los mineros de varias provincias se proponen reunirse mañana para celebrar una sesión, en la cual acordarán la forma en que han de presentar al Gobierno una protesta contra los presupuestos, por el gravamen impuesto a aquella industria.

### BOLSA.

4 por 100 interior, 61-95.  
4 por 100 exterior, 67-75.  
4 por 100 amortizable, 7-15.  
Londres a la vista 30-72.  
Paris a la vista, 22-25.

### BATALLA CAMPAL.—MUERTOS Y HERIDOS.

(A las 10:46 n.)

Acaban de recibirse en el ministerio de la Gobernación varios telegramas de Badalona, dando cuenta de un sangriento suceso ocurrido hoy allí.

Por cuestiones de Ayuntamiento han librado una verdadera batalla campal los vecinos del pueblo, entre los que ocurrió sangrienta colisión, resultando cuatro muertos y diez heridos.

Fuerzas de la Guardia civil han marchado a aquel pueblo para mantener el orden.

### MOTIN EN VALENCIA.—TROPAS A LA CALLE.

(A las 11 n.)

Hoy han vuelto a reproducirse en Valencia los anteriores desórdenes.

Las verduleras amotinadas recorrieron varias calles, engrosando la manifestación algunos hombres.

Estó difundió gran alarma, y se cerraron los comercios.

Al objeto de pacificar a las alborotadoras, salieron las tropas a la calle, si bien su actitud no pasó más que de un inofensivo alarde de fuerzas.

A poco quedó restablecido el orden.

### VISITA A LA REINA.—EN FAVOR DE CUEVAS.

(A las 11:30 n.)

El diputado por Sorbas Sr. Soler Márquez ha estado en Palacio, siendo recibido por la Regente, a quien ha entregado una exposición del Ayuntamiento de Cuevas, para que en breve plazo se construya el puente sobre el rio Almanzora y se le conceda la condonación de contribuciones por las pérdidas sufridas en la inundación del pasado Junio.

PERPEN

### PAJARETE ORQUIDIAD

Vino de la mejor marca de Jerez

Privilegio, 20 años



**Tónico** incomparable con tra toda debilidad senil ó adquirida, anemia, clorosis, neuroastenia, etc.

**Alimento** superior é indispensable para los convalecientes, los tísicos, etc. Dos copitas diarias de este excelente y agradable tónico restaura las fuerzas.

Da venta en las farmacias de don Juan Vivas Perez, Paseo del Principe; D. Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo, y D. Antonio Fernandez, calle Real.

ALMERIA.

Á LAS SEÑORAS BELLEZA

PREPARADOS del Dr. WOSMAHE de LULAIN, EE. UU.

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos a que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expende para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables.

Crema Estímulo para desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas.—Crema natural, tesoro del curls, 15 ptas.—Crema con blanco para blanquear color pálido al natural, gradaciones a la cera, 20 ptas.—Crema aromática, 15 ptas.—Crema de la piel, de la frente, pajas de gallo, 20 ptas.—Crema de Regeneración, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas.—Jabón, suprema a todos, 5 ptas.—Polvos y Elixir de atracción, 5 ptas.—Alquitras-Quila, limpieza del cabello, 6 ptas.—Cosmético tintado (negro, castaño y rubio obscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas.—Colonia extra para tocador, 6 ptas.—Polvos cutáneos (sin rival), dan a la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparaciones para reducir el vientro, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otros para uso en órganos reservados de imposible detalle por pertenecer a la higiene secreta que tanto debe interesar a las señoras, si desean conservar su imperio constante sobre el hombre, cadena de flores cimentada no solo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y esculpturales formas. Esterilizada, salta y desbarroto venenoso, males servicosos, histerismo, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmahe, en España, Alcala, 23, 1.º, Madrid.

Prospectos gratis dirigiéndose a La Alcala, Alcala, 23, 1.º, Madrid, la que para evitar falsificaciones dañinas, y seguridad en las señoras de que usan los legítimos Productos Wosmahe, los envía por correo certificado, remitiéndoles su valor en libranza o sellos, y prospectos enviados 20 céntimos para su franqueo.

NO MÁS SORDOS

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES

CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA

ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS

En 300 enfermos, 300 curas CONTRASORDERA THOMPSON

Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcala, 23, 1.º, MADRID. Prospecto especial. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valor sellos o libranza, remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcala, 23, 1.º, Madrid.

ESTOMAGO

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrñimientos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc.

Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías acreditadas y se envían por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza o sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcala, 23, 1.º, Madrid, y se contesta gratis a las consultas por escrito o personalmente. (Este preparado supera a todos por su eficacia y rápido alivio.)

MALES NERVIOSOS

Por crónicos y rebeldes que sean curan con las PERLAS KOCH, 4 5 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALA, 23, 1.º, Construye gratis y por carta en el Gabinete médico-americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Instalable siempre en la cabeza, pecho, corazón, estomago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, insomnios, hipocondría, histerismo, falta de memoria, epilepsia, cansancio cerebral, etc.

NO HAY DOLOR

EL MATADOR, preparado americano, calma a la primera fricción los más agudos dolores RUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS

REUMA, GOTA, NEURALGIAS

El matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España al precio de 2 ptas. franco. Consultas gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcala, 23, 1.º, Madrid. Se envía por correo certificado el matador (Pain Killer) a todas partes, enviando 10 reales en sellos.

UNION MARINE Insurance Company, limited

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS MARITIMOS y de transportes fluviales y terrestres.

Fundada en Liverpool en 1863 y establecida legalmente en España desde 1891.

Capital Ptas. 32.700.000

Fondo reserva 7.500.000

Fondos invertidos 16.001.826

Esta Compañia tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

Dirección de la Sucursal de España: calle Alcalá, 23, Madrid.

Agencias en los principales puertos y capitales del mundo.

Delegados en Almería: Sres. Spenser y Roda.

GUANO DE 'LA NOGUERA'

ANTIGUA Y ACREDITADA MARCA FABRICADA POR LOS Sres. Noguera Hermanos y Compañia.

ARZOBISPO MAYORAL, 9.-Valencia

ANÁLISIS GARANTIZADO.

Amoniaco, de 9 a 10 y medio por 100

Fosfatos, de 18 a 25 por 100

Sulfato de potasa, de 2 a 4 por 100

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente.

Para tierras de regadío, de 10 a 12 sacos por hectárea.

Id. para tierras de secano, de 6 a 8 id.

Id. viñas, de 200 a 250 gramos por vid.

Id. árboles, de 2 a 3 kilogramos por árbol, según su corpulencia.

Ventas al por mayor de las primeras materias para fabricación de jabones

Depósito en las principales poblaciones de España

Para precios e informes en Almería, Jerónimo Lino Rodríguez.

BANCO AGRICOLA ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

CAPITAL SOCIAL: 1.000.000 DE PESETAS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente, Excmo. Sr. D. Marcial González de la Fuente.—Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón y Cabello.—Vocales, Excmo. Sr. D. Manuel Balasano y Topete.—Sr. D. Juan Felipe Sendin.—Excmo. Sr. D. Juan de Pol y Fondesviela.—Sr. D. Antonio Santonja.—Excmo. Sr. D. Manuel de Elola.—Ilmo. Sr. D. Daniel Balaciart.—Ilmo. Sr. D. Saturnino Lacal.—Secretario, D. Manuel Jorrote Paniagua.—Director gerente, Sr. D. L. Bremón y Llanos.

Esta Sociedad efectúa a PRIMA FIJA y bajo TARIFAS MUY REDUCIDAS SEGUROS DE COSECHAS, DE GANADOS Y DE INCENDIOS dando a sus asegurados toda clase de facilidades para el pago de sus primas.

SEGURO ESPECIAL DE VIDA PARA LABRADORES

Asimismo concede Préstamos a Labradores, de 250 a 5.000 pesetas sobre cosechas recogidas, ganados, aperos de labranza y demás garantías AL 6 POR 100 ANUAL, encargándose de la compra-venta de toda clase de productos agrícolas, por cuenta de los propietarios.

Para más informes dirigirse a las Oficinas del Banco en Madrid, Felipe V, 2, ó a sus delegados en provincias.

ESTABLECIMIENTO DE ARMAS DE FRANCISCO CRIADO,

CALLE DE GRANADA NÚM. 49.

Variado y estenso surtido de toda clase de armas y de todos los sistemas, incluso el de SMITH.

Llamamos la atención de los «retacos» de marcas especiales. Para la época del celo de la perdiz hay cartuchos especiales cargados.

TALLER DE REPARACIONES. 49.-GRANADA-49.

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y vicios humorales. De gran utilidad contra la hipocondría, ictericia, almorranas, mareos, etc. Deben usarse cuantos hacen digestiones pesadas, los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo a disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y clientes, encomiando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntimos, puede convencerse. V. Muñoz, Trafalgar, 29, quien envía por correo al mismo precio. Pídanse también en las principales farmacias de España.

De venta en Almería: Farmacia de Vives Perez

CAPES Y CHOCOLATES

DE LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montera 8. Madrid

La Estrella de Oro.

Nuevo establecimiento de tejidos Morata y Compañia.

Gran variedad en géneros para la presente estación.

No más Canas

AGUA SALLÉS

Esta Agua sin rival progresiva ó instantánea, devuelve a los Cabellos blancos y a la Barba su COLOR PRIMITIVO: Rubio, Castaño, Moreno ó Negro. Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

PRODUCTO INOFENSIVO RESULTADO GARANTIZADO

SALLÉS, Fils, 73, Rue Turbigo, PARIS. VENDESE EN TODAS LAS PERFUMERIAS Y PELDQUERIAS

Por mayor, Cebrian y C.ª, Puertaferria, 18, Barcelona. En Almería: Perfumeria Inglesa, Príncipe 21.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Inflamaciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS.

Tónico-genitales DEL DOTOR MORALES.

Célebres y seguros para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorea y este riilidad.

Cuentan 31 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

Dr. Morales.—Carretas núm 39 —Madrid. En Almería, farmacia de Vives Perez.

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas a 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONOMICAS A 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0,50 pts. caja

De gran interés para los agricultores

CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

«Cartilla Agrícola» con las formulas de abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, como han de mezclarse y manera de aplicarlas.

Precio: Una peseta.

De venta en las principales librerías: en la Cámara Agrícola de Valencia, administración de «La Agricultura Española», plaza de Cajeros, 6, y en toda donde pueda hacerse el pago en sellos de franqueo.

Neveria de la Fama.

Se sirven helados de todas clases.

Mantecado, Fresa, Espuma de limon, Crema de café, Leche merengada, Molocoton, Albaricoque, Horchata de avallana, Horchata de chufas.

Se admiten encargos de todas clases a domicilio

Calle Real núm. 12 AL LADO DE LA CERVECERIA.

En el teatro Apolo se expenden helados del mismo dueño.

ARTICULOS FANTASIA

Ha llegado el surtido que se esperaba en centros plateados, ánforas, jarrones, figuras de bronce, etc.

UBALDO ABAD.

BAZAR DEL LEON.—TIENDAS 6.